

GIMNASIA RÍTMICA BASES DE COMPETICIÓN

Entidades participantes:

Podrán participar las gimnastas pertenecientes a Escuelas Deportivas Municipales, Centros de enseñanza, Clubes, Asociaciones, u otras entidades legalmente constituidas, que sean autorizadas por la Dirección General de Deportes de la Comunidad Valenciana.

Cada entidad podrá presentar el número de gimnastas por categorías que desee.

Las categorías serán femeninas, se admite participación masculina como exhibición.

Técnicos y delegados:

Deberán estar en posesión al menos del primer nivel de entrenador deportivo de gimnasia rítmica o niveles superiores. Pueden inscribirse también Titulad@s en FCAFE.

Inscripciones:

Las hojas de inscripción en los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana, deberán realizarse de forma on-line mínimo con 30 días de antelación a las competiciones provinciales, a través de la aplicación JOCSE en la página <http://www.ceice.gva.es/web/deporte/jocs-esportius>

Nivel de competición:

Nivel B, Gimnastas que no hayan participado en años anteriores en ninguna competición organizada por la Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana, independientemente de la competición y nivel en la que hubiesen participado, están incluidas las gimnastas inscritas como suplentes de los conjuntos participantes en competiciones federadas.

Modalidad Individual:

- Gimnastas que solo hayan participado en años anteriores en el Trofeo Federación nivel Básico **sólo en la modalidad, dúos, tríos o conjuntos.**

Modalidad de conjuntos:

- Gimnastas que solo hayan participado en años anteriores en el Trofeo Federación nivel Básico **sólo en la modalidad de dúos, tríos o conjuntos.**

Nivel A,

- Gimnastas que hayan participado en el resto de campeonatos organizados por la Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana y que **cumplan la normativa establecida por la RFEG y por el Consejo Superior de Deportes.**
- De estas gimnastas se obtendrán las participantes que representen a la Comunitat Valenciana en el Campeonato de España cadete por Selecciones Autonómicas según normativa técnica establecida por el Consejo Superior de Deportes.

Nota:

- **Las gimnastas que participen en el Campeonato de España cadete por Selecciones Autonómicas 2019 deberán participar en la Fase Autonómica obligatoriamente, con un mínimo de dos ejercicios.**

Fases de competición:

- **Fases Municipales e Intermunicipales**, organizadas por los Ayuntamientos. Inscripciones locales en cada ayuntamiento así como su gestión (sistema JOCSE inscripciones Municipales).
- **Fases Provinciales**, 2 jornadas en Castellón, 2 jornadas en Valencia y 2 jornadas en Alicante, organizadas por la Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana.
- **Fase Autonómica**, organizada por la Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana. (accederán a esta Fase las categorías Infantil y Cadete).

Documentación exigida:

1. **Fases Municipales:** Inscripción Ayuntamientos

2. **Fases Provinciales:**

Inscripción on-line sistema JOCSE fecha límite 1 mes antes de las competiciones: <http://www.ceice.gva.es/web/deporte/jocs-esportius>

3. **Fase Autonómica:**

Nivel B:

- Documentación exigida en las fases provinciales.

Nivel A:

- Licencia Federativa.

- Inscripción JOCSE y envío modelo inscripción Federación de Gimnasia Comunidad Valenciana, Calendario competiciones fecha tope de inscripción.

Desarrollo de la competición:

1. Fases Provinciales:

- Se podrán disputar dos jornadas, estableciéndose una clasificación en cada una de las fases y categorías, obteniéndose una clasificación final provincial con la suma de los puntos obtenidos en las dos jornadas provinciales.
- Se disputarán dos fases provinciales en Alicante, Castellón y Valencia. Estableciéndose una clasificación final provincial para cada provincia.
- Las categorías que pueden participar en el nivel B, para individual y conjuntos son: Pre-benjamín (exhibición), Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete.
- Se entregarán medallas en la Final Provincial a las tres primeras clasificadas por categoría y provincia (suma de las dos fases) en el nivel B.
- Las gimnastas de nivel A competirán directamente en la fase autonómica.

2. Fase Autonómica:

- Se convocará una Final Autonómica en los niveles de competición, nivel A, nivel B, compitiendo los niveles por separado.

Nivel B:

- Accederán a la final autonómica las 6 primeras gimnastas y conjuntos de cada categoría y provincia (sólo en las categorías Infantil y Cadete).

Nota:

- En el caso en que una provincia no alcance el número de 6 inscripciones por categoría, se completará la clasificación con gimnastas o conjuntos de otra provincia hasta un máximo de 8 gimnastas o conjuntos de forma proporcional a la participación.
- Se entregarán medallas a las tres primeras clasificadas por categoría.

Nivel A:

- Gimnastas que puedan participar en el Campeonato de España cadete por Selecciones Autonómicas según normativa técnica establecida por el Consejo Superior de Deporte y la RFEG.

- Todas aquellas gimnastas que estén inscritas para participar en el Campeonato de España individual, equipos y autonomías, y que coincidan **con las edades de participación que establezca el programa técnico del Campeonato de España Cadete por selecciones Autonómicas** participarán como mínimo con **dos aparatos**.
- También podrán participar las gimnastas a criterio de su entrenadora que cumplan las bases de Jocs Esportius Nivel A.
- De las gimnastas participantes en la Final Autonómica del nivel A se obtendrán las participantes que representen a la Comunitat Valenciana en el Campeonato de España Cadete por Selecciones Autonómicas 2019
- Se entregarán medallas a las tres primeras clasificadas por aparatos

GIMNASIA RÍTMICA NORMATIVA TÉCNICA

Campeonato de España por selecciones autonómicas convocatoria del Consejo Superior de Deportes. Nivel A.

- Asistirá una selección representando a la Comunitat Valenciana, que se obtendrá de las gimnastas participantes en la Final Autonómica dels Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, nivel A, designadas por la Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana, según los criterios técnicos establecidos por la Federación.
- Normativa técnica para el Nivel A queda establecida por la Real Federación Española de Gimnasia y el Consejo Superior de Deportes 2019.



Categorías y exigencias técnicas para el nivel B

CATEGORIAS MODALIDAD INDIVIDUAL	EXIGENCIAS TÉCNICAS	EDADES
PRE-BENJAMÍN M.L.	NORMATIVA NACIONAL BASE CAT. PRE-BENJAMÍN	Nacidas 2011 (solo exhibición)
BENJAMIN M.L.	NORMATIVA NACIONAL BASE CAT. BENJAMÍN	Nacidas 2010
ALEVÍN M.L	NORMATIVA NACIONAL CAT.BASE ALEVIN	Nacidas 2008- 2009.
INFANTIL MAZAS	NORMATIVA NACIONAL CAT.BASE INFANTIL	Nacidas 2006-2007.
CADETE PELOTA	NORMATIVA NACIONAL BASE CADETE	Nacidas 2003-2004-2005
MODALIDAD CONJUNTOS	EXIGENCIAS TÉCNICAS	EDADES
PRE-BENJAMÍN 5 M.L.	NORMATIVA NACIONAL BASE CAT.PRE-BENJAMÍN.	Nacidas 2011 (solo exhibición)



**FEDERACIÓN DE GIMNASIA
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

BENJAMIN 5 M.L.	NORMATIVA NACIONAL BASE CAT.BENJAMÍN.	Nacidas 2010
ALEVÍN 5 M.L.	NORMATIVA NACIONAL BASE ALEVIN	Nacidas 2008- 2009 - 2010.
INFANTIL 5 AROS	NORMATIVA NACIONAL BASE INFANTIL	Nacidas 2006-2007
CADETE 4 MAZAS Y 3 AROS	NORMATIVA NACIONAL BASE CADETE	Nacidas 2003-2004-2005-2006.